

AUTORIZACIÓN DE VUELO SOLO PARA EL ALUMNO PILOTO

NOMBRE DE LA ESCUELA DE LA INSTITUCIÓN: CLUB PLANEADORES ZÁRATE

AUTORIZACIÓN DE VUELO SOLO PARA EL ALUMNO PILOTO:.....

El Titular de la Presente Autorización.....DNI.....con domicilio en.....posee los conocimientos e idoneidad requeridos para el ejercicio de la función de alumno piloto en vuelo solo en aeronaves:

Categoría	Marca	Modelo	Fecha Habilitación	Institución	Instructor

.....
Firma del Instructor

.....
Firma del Alumno

.....
Director de la Escuela de Vuelo
ó Presidente del Aeroclub

Validez: La presente Autorización de Alumno Piloto caduca junto con el Certificado de Aptitud Psicofisiológica.

Limitaciones: Ningún alumno piloto puede actuar como piloto al mando de una aeronave:

- a) Que transporte pasajeros.
- b) En vuelos por remuneración.
- c) En vuelos internacionales.
- d) Con una visibilidad en vuelo y terrestre menor de cinco (5) Km.
- e) Cuando el vuelo no puede realizarse por medio de referencias visuales con la superficie.